

ACUERDO No. 05
(septiembre 6)

“Por medio del cual se elige el Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura”.

**LA SALA PLENA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades otorgadas por la Constitución Política y la Ley,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- ELEGIR como Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura al Honorable Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, doctor **FERNANDO CORAL VILLOTA**.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLEASE

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C. a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil (2000).

GILBERTO OROZCO OROZCO
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria General